

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE AYER

ENTRETENIMIENTOS

Apesar de las coacciones ejercidas contra el Partido Radical, éste obtiene un enorme triunfo

EL UNICO PORTENTO

En San Pedro del Pinatar se detiene a un candidato radical y en otros pueblos de la provincia se registran atropellos y agresiones contra nuestros correligionarios

—Querido don Magin, esto se anima. Esto lo pongo yo al rojo vivo.
—Un rojo como el de la vergüenza?
—Yo no sé qué es la vergüenza, ni me importa. No me importó nunca. Lo que sí sé, es que voy a quedar como en mis mejores tiempos. ¡Ay, mis tiempos!
—Sin embargo...
—No hay más embargos que los que yo me sé. Por la libertad y por que se me ha metido entre ceja y ceja, la emprendo como sea contra quien no se lo merece. Pero, amigo don Magin; que haya una víctima más, ¿qué importa al mundo? El único diputado digno que tuvo esta tierra, fui yo. Yo, el único portento. Y si no, a ver quién es capaz de decir si hubo alguien para ciertas cosas, con más dureza facial. ¡Ah, don Magin! ¿Quién fué Maíquez? Yo, solo yo, debía tener estatua en la Glorieta. Y, en cambio, no hay ni un genio de la pluma que me cante loas, me perfeje himnos, ni me reconozca como pasmo de los siglos. ¿Qué más quisiera yo! Pero ya usted ve que todavía alimentan, los que hay, esas anticuadas ideas de la moralidad, la decencia, la honradez, la hombra de bien; y a mí, camarrupa máximo, hasta me hacen burla. ¿Qué perros!
—¿Valgan la barra de Balsam, don Lucas!
—Valgan, don Magin. Pero antes de que nos valga, yo le aseguro que voy a Roma por todo.
—¿Será mucho?
—Puede que haya para los dos. Aunque usted bien hará en conformar se de antemano con lo que yo le conceda.
—Hágames un pacto.
—Déjese de pactos, no sea que también me vea obligado por un despacho muy posible en mí, a calumniarlo el día de mañana.
—Pero hombre, don Lucas...
—¡Aquí no hay hombre, ni nada! Y en resumen: ¡sus y a ellos, por la libertad y por...
—¿Por qué más, don Lucas?
—Ya se lo tengo dicho: por situarme.

EN LA PROVINCIA DE MURCIA COACCIONES Y ABUSOS DE AUTORIDAD.

Hasta ahora los datos recibidos de las elecciones celebradas ayer en los pueblos de la provincia, dan el triunfo a 20 radicales, 16 radicales-socialistas, 5 de Acción popular, 2 mauristas y 2 republicanos independientes.

—En Caravaca fueron empleados por los radicales socialistas, valiéndose de que el Alcalde pertenece a dicho partido, los mayores abusos y coacciones, utilizándose contra los radicales a toda la guardia municipal, serenos, celadores, agentes y personal del Ayuntamiento.

Según los mencionados datos, se calcula que hasta mañana, martes, no se conocerán concretamente los resultados completos de la votación.

Hasta ahora puede asegurarse que las noticias que se conocen son poco satisfactorias para los partidos representados en el Gobierno.

EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO DEL PINATAR NACHOS LA...

En dicha ciudad, la guardia Civil fué retirada de los colegios por orden del Alcalde, según manifiesta...

UNO DE LOS GUARDIAS FUÉ HERIDO TOS Y HERIDOS.

Mientras tanto, las citadas fuerzas del Ayuntamiento, se dedicaban de bidamente aleccionadas por los concejales socialistas y radicales socialistas a campar por sus respetos, ejerciendo toda clase de arbitrariedades.

El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió varias veces a los periodistas a quienes manifestó que las únicas noticias que obraban en su poder de desórdenes acaecidos con motivo de la lucha electoral y que por su importancia merecían citarse, eran referentes al pueblo de Hornachos. (Badajoz).

No obstante la persecución de que se hizo con objeto a los elementos radicales, éstos obtuvieron cuatro puestos; seis los radicales socialistas, no saliendo ni un solo concejal socialista ni de Acción Popular.

En dicho pueblo se celebraban en un mismo colegio las votaciones correspondientes a tres secciones.

En Beniel, les faltaron a los radicales solo diecisiete votos para haber logrado la mayoría.

Las elecciones se venían desarrollando normalmente, cuando a las once y media de la mañana se situó en la puerta del colegio de referencia un grupo compuesto de unas doscientas personas que mantenían una actitud visiblemente excitadísima.

En San Pedro del Pinatar, debido a una confusión en la distribución de los nombres en las candidaturas, los radicales no obtuvieron la mayoría, pues mientras en una sección les sobraban a algunos candidatos más de cien votos, en otras les faltaban aproximadamente unos treinta. Esta falta de organización se atribuye justificadamente a la arbitraria detención del Presidente de aquel Comité radical, a cuyo cargo estaba la dirección de la votación.

Ante esta actitud, el Presidente de la Mesa requirió el auxilio de la fuerza, disolviéndose los grupos al perorarase frente al Colegio fuerzas de la Guardia Civil al mando de un teniente. No obstante, los grupos volvieron a formarse, prorumpiendo en denuestos y lanzando pedradas contra la fuerza.

No obstante las coacciones de todo género ejercidas contra los elementos radicales en la provincia, el triunfo no ha podido ser más significativo, ya que, según los datos que obran en nuestro poder, el Partido Radical ha obtenido mayor número de puestos que cualquiera otro de sus contrincantes.

Uno de los Guardias fué herido de una pedrada en la cabeza. Para defenderse disparó su fusil, mientras continuaba la agresión a otro guardia, que resultó con el armamento destruido.

—precisamente el presidente del Comité radical.—Se avisó a Murcia y después de improbas gestiones del diputado radical, señor Cardona, cerca del Gobernador civil, se consiguió que se ordenase a la libertad, cuando ya se habían iniciado las elecciones. En la tarde de ayer, la votación está casi terminada sufriendo los radicales las naturales consecuencias de esta coacción; por el desconcierto que supone en pueblos poco acostumbrados a estas luchas, la detención—inutilizándolo para actuar—precisamente, de la persona encargada de dirigir en la elección las fuerzas de un partido.

Entonces se agudizó la guardia, ordenando a los radicales que se retiraran sus fusiles, quedando una mujer y tres hombres heridos.

Esta siéndole muy comentado el hecho de que los partidos de Acción Republicana y Liberal Democrático, que forman las fuerzas que, respectivamente siguen al jefe del Gobierno señor Aznar y a don Melquiades Alvarez, hayan quedado sin representación municipal en estas elecciones, en lo que afecta a esta provincia. Dichos comentarios se intensifican en lo que respecta al partido de Acción Republicana, ya que en Murcia está representado por un elemento tan destacado como el señor Ruiz Pines.

Según informes recibidos con posterioridad, parece que una de las víctimas murió a consecuencia de un ataque cardíaco producido por la impresión recibida.

También en Lorquí fué objeto de una cobarde agresión el jefe de los radicales de dicha localidad. Iba este acompañado de un correligionario, cuando, inopinadamente y sin causa que lo justificara, se vieron agredidos a palcos por un grupo de socialistas que capitaneaba el Presidente de la Casa del Pueblo, causándoles lesiones de tanta consideración que les imposibilitaron para continuar actuando en la elección.

Por informes particulares se sabe que como resultado de esta colisión entre las fuerzas y el pueblo, hubieron más víctimas de las mencionadas anteriormente, aunque se desconocen pormenores sobre el particular.

ÓTIMAS NOTICIAS DE ALEDO.

Ante la general indignación los cobardes agresores no fueron detenidos, quedando por tanto impune la fechoría. Es natural, pues, que estos procedimientos de impunidad de la autoridad, produjeran el esperado efecto de retraimiento en los simpatizantes con el Partido Radical. Ello no obstante los radicales obtuvieron 4 puestos de los 11 que se disputaban; pudiéndose asegurar que sin estas coacciones e incidentes los radicales hubieran alcanzado 7 concejales, para cuyo resultado favorable no les faltó más que el insignificante número de votos.

Según se nos comunica desde Murcia, el resultado de las elecciones verificadas en el escarpado pueblo de Aledo, es el siguiente: seis puestos para el Partido Radical y tres para los radicales socialistas.

Con respecto a estos sucesos, manifestó igualmente el señor Casares a los periodistas que el Gobernador general de Extremadura, que se había perseguido rápidamente, se había visto obligado a aplazar el juicio.

Por los datos facilitados en Gobernación se sabe que las elecciones municipales han sido verificadas en 2.478 pueblos, conociéndose solamente el resultado obtenido en las elecciones celebradas en 787 de dichos pueblos.

El señor Casares afirmó que había ordenado a dicho Gobernador que se entrevistase con el Presidente de la Audiencia, a fin de que sea designado un juez especial que atienda en la sustanciación de los hechos de referencia.

EXCITACION EN OTROS PUEBLOS

Con respecto a otros lugares, dijo también el Ministro de la Gobernación (Termino al señor Pines)

La fiesta del libro es la fiesta de la República

No solo la guerra tiene la fuerza de las armas. La paz dispone de un arma eficiente y poderosa, con la que ha labrado la Humanidad el rumbo progresivo de sus gloriosas conquistas: el libro.

Clones, para adquirirlo y difundirlo, no más en el género de nuestro entendimiento espiritual. No es esto un sacrificio, ni un dispendio. El libro devuelve un tesoro, por una limosna. Es el más generoso de los benefactores del mundo.

Bien vale recordarlo hoy, fiesta de honda significación espiritual, en que al libro rinden los españoles toda la emoción de su gratitud.

Círculo Republicano Radical

¡Cuántas inquietudes del espíritu, estados de alma, situaciones de conciencia, grandes ideales fulgores del pensamiento, anhelos, sentimientos y emotividad, se condensan, como rico venero de la nobleza humana, en el divino tesoro de un buen libro!

Mañana martes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Círculo un recital poético a cargo del notable poeta y periodista señor Juan del Barrio que dará una audición de su libro "La llanura, la cumbre y el alma" con arreglo al siguiente programa:

Honrar el libro es glorificar la paz y consagrar el sentimiento de la fraternidad universal.

Primero.—Auto—retratos, Mimos a Murcia, Canto a Castilla. El labrador Canto a Lerroux.

La República, al renunciar a la guerra, condena todos los mortíferos instrumentos de destrucción, de dolor y tragedia, pero hace del libro, arma de la democracia. Sin él, no hubieran echado raíces en el corazón popular las grandes democracias modernas.

Segundo.—El alma de Castilla. La moza murciana. Ocaso Amor y bohemía La sentencia.

No hubiera sido posible tampoco, la afirmación de las libertades públicas, ya que la libertad no es más que la vigilante presencia del medio en que el hombre y los pueblos desenvuelven su destino histórico.

Tercero.—La carta de Rosuca. La demanda de un beso. Lo inmortal. Noche inolvidable. Gratitud.

Y como podría haber sido fecunda una idea, no hubiese ido labrando en el espíritu humano, los firmes surcos de la cultura.

El aniversario de Cervantes

Ofrendemos hoy el oro del tiempo que otros días perdemos, a la lectura de un libro que haya ganado nuestra devoción o haya despertado nuestra inquietud.

Madrid.—Con motivo del aniversario de Cervantes, las academias reunidas han celebrado una sesión, presidida por el señor TORRES Quevedo.

Adicto este nosotros, ofreciendo nos sus páginas en un cordial abrazo, será como luz que descubra a nuestros ojos, nuevos y dilatados horizontes.

El señor TORRES Quevedo leyó un discurso con el tema "Estatuto constitucional de España en el siglo XIX". Fue muy aplaudido.

También en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares se celebró una fiesta preparada por el general García Benítez, concurriendo varias personalidades de Madrid.

Los niños de las Escuelas leídas varias poesías y discursos.

Para primera comunión Blanco Rosa, Gelato, Ves la exposición de Casa Nostra.—Mayor 40 y 50.